

Reglamento de Conmebol dice que Messi podría ser suspendido hasta por dos años



La Habana, 8 jul (PB) Lionel Messi no se aguantó la rabia tras el partido ante Chile por el tercer lugar de la Copa América Brasil 2019, que ganó Argentina por 2-1, pero donde fue expulsado por varios encontronazos con Gary Medel.

Luego del partido, la Pulga disparó con todo contra la Conmebol, asegurando que hay "corrupción" dentro de su ente, lo que provocó hasta una respuesta oficial de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

"Creo que me pasaron factura por lo que dije el martes (en la semifinal ante Brasil). No fui a recibir la medalla por un poco de todo. Nosotros no tenemos que ser parte de esta corrupción y de esta falta de respeto que se nos hizo en esta Copa", señaló Messi tras el duelo ante la Roja en Sao Paulo. "No hay duda de que Brasil va a ser salir campeón, la copa está armada para ellos, lamentablemente", añadió.

Y todo esto le puede costar muy caro, porque el artículo 7, incisos B, D y F, señala claramente lo que debe ocurrir en estos casos: "Comportarse de manera

ofensiva, insultante o realizar manifestaciones difamatorias de cualquier índole y también sobre insultar de cualquier manera y por cualquier medio a la CONMEBOL, sus autoridades, oficiales, etc."

Allí, se señala que Messi podría sufrir un castigo de hasta dos años sin poder jugar partidos oficiales en torneos de Conmebol, lo que lo dejaría fuera de las Clasificatorias rumbo a Catar 2022 y la Copa América 2020.

<https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/195573-reglamento-de-conmebol-dice-que-messi-podria-ser-suspendido-hasta-por-dos-anos>



Radio Habana Cuba